

República de Colombia



Distrito Judicial de Manizales
Manzanares, Caldas.

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manzanares, Caldas, dos (2) de agosto de dos mil veintitrés (2023). Paso a Despacho del Titular del Juzgado el presente proceso ejecutivo de mínima cuantía promovido el señor Leonel Montoya Montes, en contra de Daniel Martínez, junto con informe de la empresa Dinamizar Administración.

Sírvase proveer.

Manuela Aristizabal M
Oficial Mayor

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Manzanares, Caldas, diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Auto sustanciación Civil No. 567

Proceso: Ejecutivo de mínima cuantía
Demandante: Leonel Montoya Montes
Demandado: Daniel Martínez
Radicado: 17433408900120210007100

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el contenido del informe allegado por el secuestre adscrito a la empresa Dinamizar Administración S.A.S, correspondiente a los meses de junio y julio de 2023.

Así mismo se incorpora al expediente los escritos allegados por la entidad antes relacionada, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JUAN SEBASTIÁN JAIMES HERNÁNDEZ
Juez

Notificación en Estado Nro. 116
Fecha: 11 de agosto de 2023

Secretaria _____

Firmado Por:

Juan Sebastian Jaimes Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5e86f3d02024fa6b913306877fe4b3b72e4fb389ab77c49b1baf52772f422a0**

Documento generado en 10/08/2023 12:50:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>